

Panamá, 24 de octubre de 2019

Su Excelencia
Milciades Concepción
Ministro de Ambiente
MINISTERIO DE AMBIENTE
E.S.D.

Respetado Sr. Ministro:

Por este medio, le solicitamos la evaluación del **Estudio de Impacto Ambiental Categoría II** del proyecto denominado “APROVECHAMIENTO FORESTAL SOSTENIBLE COMUNITARIO SUBCUENCA DEL RÍO UCURGANTÍ, COMUNIDAD DE TORTUGA COMARCA EMBERÁ WOUNAÁN, DISTRITO CÉMACO”, el cual se ubica en el corregimiento de Lajas Blancas, distrito de Cémaco, Comarca Emberá Wounaán.

Fundamento legal basado en la Ley 41 de 1 Julio de 1998 General de Ambiente y en el artículo 38 del Decreto Ejecutivo N°.123 del 14 de agosto de 2009, por el cual se reglamenta el capítulo II del Título IV de la Ley 41 de 1 de Julio de 1998 General de Ambiente, incluyendo la modificación de algunos de sus artículos, según lo señalado en el Decreto Ejecutivo N°.155 de 5 de agosto de 2011 y la modificación contenida en el Decreto Ejecutivo N° 36 de 3 de Junio de 2019.

El promotor es la Comunidad de Tortuga, cuyo representante legal es el Señor Adolfo Ayala Salazar, Nokó de la comunidad de Tortuga, con cédula de Identidad personal N° 5-16-2570, residente en la comunidad de Tortuga y número de teléfono a contactar: 6753 – 3140.

El equipo consultor del estudio esta conformado por los siguientes profesionales: José Alberto Solís Caballero con registro ambiental ICR-008-2004 y el Sr. Adrián Alexis Mora con registro ambiental IAR 010-2012, actualizados en el Registro de consultores del Ministerio de Ambiente. La dirección del consultor coordinador del equipo, Ing. José Alberto Solís Caballero es calle Cuarta, Juan Díaz, Ciudad de Panamá. Dirección de correo para recibir notificaciones por parte del promotor es: tallerloaiza@hotmail.com.

El proyecto está dentro del sector de Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura, específicamente de manejo forestal sostenible científico de bajo impacto de 7,500 has bosques de producción dentro de la Comarca Emberá-Wounaan.

- Recibo de pago por los servicios técnicos para la evaluación ambiental
- Paz y Salvo emitido por Milambiente

Sin otro en particular y deferiendo mi más alta estima y consideración, quedo de usted,

Attentamente.

Representante legal
Comunidad de Tortuga

